

@ ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES Y APERTURA DE SOBRE Nº 2
(CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN SE REALIZA DE FORMA AUTOMÁTICA)

ACTO NO PÚBLICO

Sevilla, a 08/04/2025
HORA: 10:07 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

OBJETO DEL CONTRATO

Servicio de instalación de postes de madera y entoldado de la Plaza de San Francisco, Plaza del Divino Salvador y Plaza Nueva en el andén de la Casa Consistorial para exorno del Corpus y para la época estival (anualidades 2025 -2026).

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

ABIERTO.
Único criterio: Precio.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

- D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández - Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General

Vocales:

- D. Fernando Manuel Gómez Rincón - Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)
- D^a. Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

Código Seguro De Verificación	FYCPuzYdwMZnj2IaJ7UgPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	09/04/2025 11:45:05
	Sofía Navarro Roda	Firmado	09/04/2025 10:46:07
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/FYCPuzYdwMZnj2IaJ7UgPg==		



- D. Pablo Rodríguez Zulategui – Jefe de Servicio de Parques y Jardines.
- D^a Isabel González Romero – Adjunta de Servicio de Gobierno Interior.
- D. Diego Gómez García – Jefe de Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes.
- D^a. Ana Bonilla Muñoz – Jefa de Servicio de Juventud
- D. Francisco de Paula Estévez García - Jefe de Sección Administrativa del Servicio de Tecnología de la Información (ITAS)

Secretaria:

- D^a. Sofía Navarro Roda – Jefa de Servicio de Contratación

Asistentes:

- D^a. Laura Fernández Zurita – Jefa del Servicio de Fiestas Mayores
- D. José López Baena – Jefe Sección Técnica de Fiestas Mayores

ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 18/03/2025

Fecha de envío al DOUE: 18/03/2025. Publicación DOUE nº 176179-2025 de fecha 19/03/2025

Por la Presidencia se declara abierto el acto, y sometida a consideración de la Mesa la inclusión del asunto en el orden del día con carácter extraordinario y urgente, ésta es ratificada por unanimidad de los miembros presentes, puesto que los trabajos para la instalación de los toldos en las principales plazas del centro de la ciudad, deben de ser iniciados a finales del mes de abril, para estar colocados antes de la celebración de la festividad del Corpus Christi,.

A continuación, se da cuenta de las ofertas presentadas, siendo éstas las correspondientes a las siguientes entidades licitadoras, según consta en el informe “*Lista de licitadores*” presentados a la licitación emitido por la Plataforma de Contratación del Sector Público:

Llumep Pinos Puente, S.L.
Grupo Costa Blanca HTS, S.L.
Heliopol, S.A.U.

Habiéndose configurado la licitación con carácter electrónico, con la finalidad de posibilitar a las Unidades Tramitadoras las facultades que le han sido conferidas por acuerdo de la Mesa de Contratación del 11 de julio de 2023, relativas al examen, comprobación y, en su caso, requerimiento

Código Seguro De Verificación	FYCPuzYdwMZnj2IaJ7UgPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	09/04/2025 11:45:05 09/04/2025 10:46:07
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/FYCPuzYdwMZnj2IaJ7UgPg==		



de las subsanaciones que procedan de la documentación administrativa contenida en el sobre nº 1, se procedió por la Secretaría de la Mesa, a instancias de la Unidad tramitadora, a la apertura del sobre nº 1 y remisión de la documentación al Servicio tramitador.

Una vez examinada por el Servicio tramitador la documentación administrativa presentada por los licitadores, se emite informe, con fecha 7 de abril de 2025, del cual toma conocimiento la Mesa en el presente acto, en el que se propone la admisión de todas las entidades licitadoras una vez constatado que toda la documentación presentada es completa y correcta conforme se exige en el PCAP y en su Anexo I.

Acto seguido, la Presidencia ordena la apertura del sobre nº 2, que contienen la documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática, correspondiente al licitador admitido, resultando su oferta la siguiente:

Servicio de instalación de postes de madera y entoldado de la Plaza de San Francisco, Plaza del Divino Salvador y Plaza Nueva en el andén de la Casa Consistorial para exorno del Corpus y para la época estival (anualidades 2025 -2026):

Llumep Pinos Puente, S.L.: 76.678,72€ (IVA excluido)

Grupo Costa Blanca HTS, S.L.: 56.800,00€ (IVA excluido)

Heliopol, S.A.U.: 74.827,16€ (IVA excluido)

Asimismo, una vez realizados los cálculos previstos en el apartado 7 del Anexo I del PCAP, en orden a identificar las ofertas que se encuentran incursas en presunción de anormalidad, se constata que la oferta presentada por la empresa Grupo Costa Blanca HTS, S.L., incurre en valores anormales.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las siguientes entidades licitadoras, al haber presentado las mismas toda la documentación completa y correcta conforme se exige en el PCAP:

Llumep Pinos Puente, S.L.
Grupo Costa Blanca HTS, S.L.
Heliopol, S.A.U.

SEGUNDO.- Instar a la Unidad Tramitadora a fin de que se requiera a la empresa Grupo Costa Blanca HTS, S.L. para que que, de conformidad con lo establecido en la cláusula 10.3 del PCAP, justifique y desglose razonada y detalladamente, en el plazo de 3 días hábiles, el bajo nivel de los precios o costes determinantes de la oferta anormal, conforme a lo establecido en el apartado 7 del Anexo I del PCAP y el art. 149 de la LCSP.

Código Seguro De Verificación	FYCPuzYdwMZnj2IaJ7UgPg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	09/04/2025 11:45:05	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	09/04/2025 10:46:07	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/FYCPuzYdwMZnj2IaJ7UgPg==			

Presentada la documentación justificativa, el Servicio de Fiestas Mayores procederá a informar si han sido oportunamente justificadas o no, proponiendo en consecuencia su admisión o exclusión, y valorando las ofertas admitidas con propuesta de clasificación y de adjudicación. Dichas actuaciones serán elevadas a la Mesa de Contratación.

Finalizado el acto se extiende el presente Acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Ana Rosa Ambrosiani Fernández

Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación	FYCPuzYdwMZnj2IaJ7UgPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	09/04/2025 11:45:05
Observaciones		Firmado	09/04/2025 10:46:07
Url De Verificación	Página		4/4
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/FYCPuzYdwMZnj2IaJ7UgPg==		

